

suyos como cosa perdida al cardenal de Ginebra, que era el mas jóven del sacro colegio, y el que debia tener menos esperanzas. Mas su intento era alejar del pontificado á los lemosinos; no dudando que despues de ellos tendria el mayor partido.

7. Despues de haberse fortificado así, reuniéronse en cónclave los diez y seis cardenales. Mas el efecto de todas las maquinaciones precedentes no fue otro que el de escluir á los lemosinos. El cardenal Juan de Cros dijo, que en las circunstancias en que se hallaban no convenia elegir por Papa á un francés ni á un italiano, y al punto dió su voto á Roberto de Ginebra, como adicto por razon de su nacimiento al imperio germánico, del cual era feudo el condado de Ginebra. Desvaneciósse luego la consideracion de los pocos años de Roberto, ó por mejor decir, le fue favorable, y parece que servia para corroborar los motivos fundados en su nacimiento. En un Pontífice de treinta y seis años, enlazado con todos los Soberanos de la cristiandad, no se hizo caso ya de unas inclinaciones que eran tan nobles como su familia, ni se atendió á que se trataba de un hombre liberal, magnífico, de admirables modales, elocuente y activo cuando se aplicaba al despacho de los negocios; vieron únicamente en él un terrible rival de Urbano. Dieron su voto todos los cardenales franceses, sin eximir el cardenal de Amiens que aparentó hacer mérito de lo que realmente era para él un motivo de despecho. Abstuvieronse de votar los italianos que eran

menos dueños de sí mismos; pero rindieron homenaje al nuevo Papa, y poco despues confesaron en un escrito público, que en su promocion se habian observado las leyes de la Iglesia. Murió el año siguiente el cardenal de los Ursinos, sujetando la decision de esta causa á un concilio general. La eleccion de Roberto de Ginebra se hizo el dia 20 de Setiembre del año 1378, y fue coronado con el nombre de Clemente VII el dia último de Octubre del mismo año.

8. Dividiósse el orbe cristiano, aunque con desigualdad, entre los Papas Urbano VI que tuvo siempre á su favor el mayor número, conservó en su obediencia la mayor parte de Italia, los estados del Emperador Wenceslao, que sucedió en 29 de Noviembre de dicho año á su padre Carlos IV, la Inglaterra, opuesta en todo á la Francia, la Bretaña, Flandes, Hungría, Polonia, Dinamarca y Suecia. Obedecieron á Clemente VII Francia, España, los pequeños reinos de Nápoles, Chipre y Escocia, los estados de Austria y algunas ciudades de Alemania, los de Rodas y Génova, los ducados de Lorena y de Bar, y los condados de Saboya y de Ginebra: y necesitó mucho tiempo y negociaciones para adquirir estos varios paises, unos despues de otros. La Francia que fue su apoyo mas sólido y constante, no se decidió á su favor hasta que reflexionó el asunto con mayor detencion y madurez, empleando en estas deliberaciones dilatado tiempo.

Abocáronse los diputados que habia enviado á Italia el Rey Carlos con los cardenales, quienes les juraron por la santa Eucaristía la verdad de todo lo que se decia de la irregularidad y de las violencias del cónclave en que se habia hecho la eleccion de Urbano (1). El Rey en consecuencia de esta noticia celebró en Vincennes una asamblea de los obispos, abades, eclesiásticos de la universidad, individuos de su consejo y personas mas calificadas que habia en París, é hizo que cada uno de ellos en particular ofreciese con juramento que manifestaria su modo de pensar sin temer ni atender á respetos humanos. Aunque hubo alguna variedad en las opiniones, estuvo la pluralidad de votos á favor de Clemente. Mas el religioso y prudente Monarca no quiso decidirse todavía; antes bien deseó que la universidad de París, la cual tenia el justo concepto de ser la mas ilustrada de cuantas habia en Europa, deliberase en particular con toda libertad y madurez sobre un asunto de tan grande importancia. Habiendo opinado muchos que convenia observar una neutralidad exacta hasta que se obligase á los dos pretendientes á renunciar el pontificado, se resolvió suplicar al Príncipe que á lo menos por algun tiempo permitiese á la universidad estar indiferente con respecto á uno y á otro, lo que él concedió sin dificultad alguna.

Poco despues pasó á Francia el cardenal de Li-

(1) *Hist. del M. de Boucio. part. 5. p. 277.* = *Du-Boul. tom. 4. p. 524.*

moges en calidad de legado de Clemente VII. Era éste un prelado muy distinguido por su mérito, y venerable por la santidad de su vida. El Rey convocó en el Louvre otra asamblea aun mas augusta que la primera, en la cual se presentó el legado y protestó por su vida que la eleccion de Urbano habia sido forzada, y que la de Clemente era canónica. Despues manifestó cartas auténticas de todos los cardenales, en las que se afirmaba lo mismo. No pudo creerse que un prelado como aquel quisiese engañar por amor ó por odio de nadie, y convinieron todos en reconocer á Clemente por Papa legítimo. Todavía quiso Carlos tener la adhesion formal de la universidad, y la escribió con su acostumbrada moderacion que procediese sin temor ni sujecion, y con el único objeto de la gloria de Dios y del bien de la Iglesia. Reunióse en efecto, y á pluralidad de votos abrazó la obediencia de Clemente VII. Urbano VI tuvo á su favor una parte de la facultad de artes, á saber; las naciones de Picardía y de Inglaterra, que no fueron inquietadas por su modo de pensar. Me he visto precisado á hacer esta relacion individual, para demostrar la injusticia de los autores antiguos y modernos que acusan á Carlos V de haber oprimido la libertad de sus vasallos en una discusion en que estuvieron divididas las personas mas santas, y las mas calificadas de toda la cristiandad (*).

(*) No fue menos prudente y circunspecta que la de Francia, que nos describe Berault, la conducta de nuestra España

9. Eran, entre otros, del partido de Urbano Santa Catalina de Sena y Pedro, Infante de Aragón, religioso franciscano, célebre por sus revelaciones. El Beato Pedro de Luxemburgo, y en es-

en el principio del gran cisma. Enrique II de Castilla, amado en su reino y respetado fuera por su excelente gobierno y gran poder, concluidas y sosegadas las guerras que ocurrieron despues de su advenimiento al trono, volvió todas sus miras á asentar las cosas de la paz, restituir las buenas costumbres y reformar los vicios y abusos introducidos en las anteriores revueltas; para lo cual celebró córtes repetidas veces, y tuvo muchas asambleas de los prelados y grandes del reino. Estando en Córdoba en 1378 ocupado en estos asuntos tan propios de un Rey, se le presentaron dos enviados del Papa Urbano VI, participándole su elección y deseos de establecer y confirmar la paz entre todos los Príncipes cristianos. Enviábale algunas piezas de escarlata en regalo, y le aseguraba daría todas las prebendas eclesiásticas de Castilla á personas naturales de ella. Llegó tambien por entonces la noticia y cundió la voz de que la promoción de Urbano había sido violenta, y que los cardenales huidos de Roma trataban de elegir otro Papa. Con esto el Rey de Castilla, tenido consejo en Córdoba acerca de responder al Pontífice, resolvió diferir la respuesta hasta recibir noticias mas seguras; lo que verificaria, dijo á los enviados romanos, luego que pudiese reunir en Toledo á los obispos y letrados del reino. En efecto, fuese el Rey á Toledo en el mes de Agosto, acudieron á su llamamiento el Príncipe D. Juan, su primogénito, y muchos prelados y doctores, en sazón que llegaron embajadores del Rey de Francia participando á Enrique lo sucedido en la elección de Urbano, pintándolo á gusto de los cardenales refractarios, y la nueva elección de Roberto, cardenal de Ginebra. En estas dudas resolvió el Rey, con acuerdo de los obispos y letrados, dar una misma respuesta al Papa Urbano y á los embajadores de Francia, diciendo: «que mientras la Iglesia no declarase quién de los dos elegidos era el verdadero Pontífice, no daría la obediencia á ninguno, y retendría en depósito las rentas ó diezmos pertenecientes á la iglesia

pecial San Vicente Ferrer, dieron mucha autoridad á la obediencia de Clemente.

10. Catalina, hija de un tintorero de Sena, había abrazado á los veinte años el instituto de la ór-

romana." Hizo lo mismo en todos sus reinos y dió igual respuesta Pedro IV de Aragón.

Despedidos así los embajadores, pasó el Monarca de Castilla á Burgos á principios de 1379, mas enfermó poco despues tan gravemente, que conoció acercársele el término de su vida. Antes de recibir los sacramentos que él mismo había pedido, se incorporó en la cama y dijo á los prelados y señores de la corte, *encargasen mucho al Príncipe D. Juan, que en los asuntos de la Iglesia y del cisma tomase buen consejo y mirase bien lo que debia practicar, siendo aquel un caso muy dudoso y peligroso.* Mandó despues que lo enterrasen en la capilla de los Reyes de Toledo que él había construido, y falleció pasada la media noche, entrado ya el lunes 30 de Mayo, segunda fiesta de Pentecostes. Vivió Enrique cuarenta y seis años y cinco meses, de los que reinó trece años y dos meses, contados desde el dia en que fue proclamado en Calahorra. Su advenimiento al trono, sus leyes y gobierno, y las providencias tomadas, ya en Toledo, ya en las córtes de Illescas y de Burgos que tuvo poco antes de morir, sobre el difícil negocio del cisma, le acreditaron por uno de los mas constantes, poderosos y prudentes Príncipes que por entonces gobernaban el mundo.

En el propio dia de la muerte de Enrique, fue proclamado Rey de Castilla el Príncipe D. Juan, primero de este nombre, que contaba ya veintiun años de edad, y se coronó en Burgos, juntamente con su esposa Doña Leonor, el 25 del siguiente Julio. Tuvo allí mismo córtes el nuevo Rey, en las que confirmó los privilegios de sus predecesores y concedió otros á diferentes iglesias y monasterios. Estaba ya entonces establecido en Aviñon Clemente VII, por cuyas instancias envió el Monarca francés nuevos embajadores á Castilla á fin de atraer este reino á la obediencia de Clemente; pero ni aun entonces desistió el Rey D. Juan y su consejo de la neutralidad que se

den tercera de penitencia de Santo Domingo. Recibió de la naturaleza aquellas cualidades perso-

había adoptado en toda España, remitiéndose al juicio de un Concilio general. Resolvió despues avistarse con el Rey de Aragon para tratar este punto; mas se prorogaron las vistas porque determinaron enviar embajadores á los dos Papas y á los cardenales italianos que se habian hallado presentes á las dos elecciones, para informarse completamente antes de decidirse á favor de uno de los dos. En 1380 se hallaba ya en España como legado del Antipapa Clemente, el cardenal de Aragon D. Pedro de Luna, que viniera con el objeto de ganar á los Reyes de Aragon y Castilla: cosa que creyeron muy fácil los cardenales de Aviñon atendida la erudicion, extraordinaria facundia y destreza en los negocios que caracterizaban al de Luna. Sin embargo, no pudo por entonces recabar del aragonés que se declarase por Clemente, pero logró su intento en Castilla. El Rey juntó en Salamanca á 19 de Marzo de 1381 una asamblea general de los prelados y doctores de su reino, á que asistió el cardenal de Luna, y fue declarada en ella como viciosa y nula la eleccion de Urbano, y reconocido Clemente por Pastor de la Iglesia y legítimo Pontífice, dándole la obediencia en los estados del Soberano de Castilla. El aragonés tuvo entretanto córtés generales en Zaragoza á principios del mismo año, y se volvió á confirmar en ellas la indiferencia y neutralidad entre los dos Papas. Finalmente, en 1382 la asamblea de los obispos, grandes y doctores de Aragon, reunida en Barcelona, trató á fondo la cuestion del cisma, examinó ambas elecciones segun los documentos que se habian recibido en España, y declaró que se debía preferir la que hicieran los cardenales franceses en Fondi á favor de Roberto de Ginebra, y que se debía en consecuencia reconocer y obedecer á Clemente como á legítimo Papa. Igual declaracion hizo en el mismo año la junta de los prelados y grandes de Navarra; por manera que la mayor parte de España siguió desde esta época el partido de Clemente VII. Véase Mariana, lib. 18. Ortiz lib. 12, y el cardenal de Aguirre tom. 3, pag. 618 et seq.

nales que á pesar de los obstáculos del nacimiento y del sexo, del retiro y de la aversion sincera del siglo, brillan en él como por necesidad. Una alma ardiente y sensible; un ingenio feliz; una imaginacion prodigiosamente viva; mucho carácter, energía y elevacion; todas estas prendas, lejos de debilitarse con su salud en el silencio y en el recogimiento, en medio de la continua oracion, de las vigiliass, ayunos y todo género de austeridades, adquirieron nueva autoridad con el celo enteramente divino que se encendió en ella. No tardó en hacerse célebre por los extraordinarios favores que añadió la gracia á los dones de la naturaleza. Pero aunque están apoyados en el testimonio de su confesor Raimundo de Capua, que fue despues general del órden de predicadores, son tan asombrosos, y su relacion es tan poco conforme á las reglas de una crítica juiciosa, que ni la dignidad de un autor, ni el discernimiento que supone, bastan para hacer que se crean fácilmente en un siglo mas circunspecto. Sin embargo, la dieron tanto influjo y autoridad aun en tiempo de Gregorio XI, que hallándose desavenidos los florentinos con este Pontífice, la enviaron á Aviñon en calidad de mediadora, y aunque la negociacion no tuvo el éxito que se deseaba, fue mas feliz la Santa, ó la favorecieron mas las circunstancias en la exhortacion que hizo al mismo Papa para que se retirase de Aviñon.

Urbano VI que la habia conocido en esta ciudad, y la estimaba mucho por su talento y por

sus virtudes, hizo que la escribiese su confesor que fuese á Roma; á lo que respondió la Santa en estos términos: „muchas personas, sin exceptuar á mis hermanas, se encandalizan de mis viages frecuentes, á pesar de que los hago por fuerza. En este supuesto, si su Santidad está empeñado en que yo pase á Roma, disponed que me dé una orden directa y por escrito para ello.” En efecto, se le comunicó la orden y llegó Catalina. Urbano, que se llenó de alegría y de esperanza al verla, quiso que hiciese una exhortacion en presencia de los principales prelados de la corte romana. A fin de reanimar su valor, se mostró tan magnánima y tan dispuesta á arrostrar todo género de peligros, que se temió abandonar á aquella intrepidez una persona de su sexo; á lo que replicó: „si las Ineses y las Margaritas hubiesen pensado así, no nos serviría ahora de estímulo su triunfo.”

Catalina escribió por todas partes y con mucho empeño á favor del Papa Urbano (1). Los cardenales italianos que habian abandonado á este Pontífice, fueron tratados de apóstatas y de demonios encarnados. No la merecieron mas miramiento los que habian elegido á Clemente. Escitó á Carlos, duque de Durazzo, llamado Carlos de la Paz por haber restablecido la buena armonía entre el Rey Luis de Hungría, su pariente, y los venecianos, á hacer la guerra á los cismáticos, esto es, á armarse contra la Reina de Nápoles que sostenia al rival

(1) *Cart. de S. Cathar.*

de Urbano. Se quejó amargamente al Rey Carlos V de la proteccion que dispensaba á Clemente y á sus cardenales, cuya conducta atribuía ella al deseo de continuar impunemente en su vida escandalosa. En fin, devorada Catalina de su celo y de una sensibilidad que apenas tenia egemplo, se consumió de dolor, debilitándose por momentos en un año que vivió todavía sin disminuir nada de sus austeridades extraordinarias, y murió en Roma á 29 de Abril de 1380. Fue canonizada por el Papa Pio II en 1461.

Pedro de Aragon escribió tambien al Monarca francés; y se reducía su carta á una esposicion de lo que suponía habersele revelado acerca de la cuestion que tenia divididos á los hombres mas ilustrados de la Iglesia (1). No se detiene en decidir, y propone la eleccion de Urbano VI como la única que era legítima, y dispuesta particularmente por Dios para sacar el gobierno de la Iglesia de las manos avaras y corrompidas de los lemosinos, y volver á ponerle en las de los italianos, antiguos poseedores de la santa Sede. Pero el Rey no creyó que debía dirigirse por unos caminos tan extraordinarios en un asunto de esta naturaleza, y mas cuando otras personas no menos santas le miraban de muy diferente manera.

11. Por el mismo tiempo San Vicente Ferrer establecia en España como principio incontestable, que no se debía juzgar del derecho de los pretendientes al pontificado por las revelaciones, predic-

(1) *Vading. ann. 1380. num. 27.*

ciones y milagros de ciertos profetas modernos; sino que era necesario estar á las deposiciones de los cardenales y de los empleados de la corte romana, testigos oculares y autorizados exclusivamente para el gobierno de la Iglesia en las circunstancias en que se hallaba (1). Tal es en efecto la circunspeccion de que se debe usar respecto de las revelaciones y profecías atribuidas á los mayores siervos de Dios. Nunca hubo cosa que probase mejor hasta qué punto quiere el Señor tener ocultos sus caminos, que las tinieblas con que cubrió, aun para las personas mas santas, una cuestion de tan grande interés. Cuando Vicente Ferrer se esplicaba de este modo, contaba solos veinticuatro años; pero ya era mirado como uno de los mas bellos ornamentos del orden de predicadores, así por la doctrina que manifestaba en la escuela, como por sus eminentes virtudes. Verémosle despues confesor de los Pontífices, maestro del sacro palacio, encumbrado á las mas altas dignidades eclesiásticas que despreció con constancia, y mudando las costumbres de Europa con la fuerza apostólica de su elocuencia, y convirtiendo á millares aun á los judíos mas obstinados (*).

(2) *Vinc. Ferr. ap. Baluz. Vit. Pap. t. 1. p. 1277. item ap. Echard. Bibl. Dom. tom. 1. p. 766.*

(*) Si pretendiéramos dar aquí una noticia, aunque sucinta, de la vida de este grande Apóstol valenciano, nos seria preciso transcribir en su mayor parte los cinco libros de que consta su historia, lo que sin duda es de todo punto incompatible con los

12. No era menos á propósito para acreditarle la adhesion del cardenal Pedro de Luxemburgo al partido de Clemente VII. Era este cardenal hijo del conde de Ligni, de la casa imperial de Luxemburgo, y enlazado por dos ramas diferentes con la casa real de Francia (1). Fue uno de aquellos prodigios de virtud que llegan á su colmo en la edad en que apenas se empieza su edificio, y que el Señor sacó al punto del aire impuro del siglo, el que no podia respirar ya aquella alma celestial. Una amabilidad angelical; el candor y la modestia; la inocencia pintada en su semblante, y la tierna piedad, fueron las virtudes de su infancia; y no le abandonaron en todo el tiempo de sus estudios. Nombráronle á los diez años canónigo de la catedral de París, donde su continúa asistencia y su recogimiento sirvieron de modelo á los mas antiguos. Diéronle dos arcedianatos á los diez y siete, uno en la iglesia de Chartres y otro en la de Cambray. La renta de estos tres beneficios juntos valia algo mas de cuatrocientas libras tornesas (diez y seis mil reales vellon con corta diferencia); suma bastante considerable en aquellos tiempos, pero que estaba muy

estrechos límites de una nota ó ilustracion. Debemos, pues, reducirnos á remitir á nuestros lectores á las diferentes obras que se han publicado y hecho muy comunes en España sobre la vida y hechos de San Vicente, y con especialidad á la muy apreciable y exacta que escribió el Mtro. Fr. Francisco Vidal y Mico, de la misma orden y convento de nuestro Santo.

(1) *Act. Ss. t. 1. Jul.*